

**ACTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA DEFAN S.A.  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2016**

En Guayaquil. A los Treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las doce horas con treinta minutos, en las instalaciones de la compañía DEFAN S.A., ubicada en Mapasingue Oeste Avenida Segunda 445 entre Calle Tercera y Cuarta, se reúnen los accionistas de la compañía.

Por decisión de los accionistas preside la sesión como Presidente Ad-Hoc el Señor Juan Carlos Vélez León, y la señora Gina Noboa Quiñónez como secretaria Ad-Hoc de la Junta. La secretaria procede a efectuar el correspondiente registro de los presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del presidente Ad-Hoc, dejando constancia de que el quórum se completo minutos antes de las doce horas. Los accionistas acuerdan iniciar la sesión ordinaria, para tratar los siguientes puntos:

**PRIMER ORDEN DEL DIA**

Revisar Balances del ejercicio económico 2015

**SEGUNDO ORDEN DEL DIA**

Leer informe de Gestión del Gerente General

**TERCER ORDEN DEL DIA**

Aprobar estados Financieros de la Compañía.

El presidente Ad- Hoc declara legalmente instalada y abierta esta sesión de Junta Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar los puntos del día.

Toma la palabra el Gerente General, para dar a conocer los balances del ejercicio económico y también su informe de gestión, resaltando los puntos clave a nivel de inicio de operaciones de la empresa, luego de las preguntas y revisiones del caso, los accionistas aprueban por unanimidad los balances y el informe.

Adicional también se aprobó que los recursos aportados por el accionista mayoritario Sr. Donny López en estos primeros meses de iniciada las actividades, formen parte del Patrimonio, como un fondo y/o aporte para futura capitalización.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Ad- Hoc de esta sesión, concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a todos los presentes, la misma que es aprobada sin modificación alguna, con lo cual es levantada la sesión a las catorce horas con treinta y cinco minutos.

JUAN CARLOS VELEZ LEON.

Presidente Ad-Hoc de la Junta

Gina Noboa Quiñónez

Secretaria Ad- Hoc de la Junta